



# H. Ayuntamiento del Municipio de Cerritos, S.L.P.

## Coordinación de Desarrollo Social Municipal

### Acta de Apertura Economica

Acta que se formuló con motivo de la recepción de las proposiciones por parte del Municipio de Cerritos, S.L.P. Correspondiente a la invitación restringida, N°: CERR-DSM-FISM/2020-OBRA/03-IR, de fecha 24 de junio de 2020 referente a la obra de:

**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALTAVISTA, ENTRE ALDAMA Y NIÑO ARTILLERO, COL. DE GUADALUPE, CERRITOS, S.L.P.**

en la comunidad de CABECERA MUNICIPAL Cerritos, S.L.P, con recursos provenientes del **RAMO 33 "FISM"**.

Concurso No. CERR-DSM-FISM/2020-OBRA/03-IR

En el Municipio de Cerritos S.L.P. Siendo las 10:00 Horas del día 03 de julio de 2020, se reunieron en la sala de juntas del Municipio de Cerritos S.L.P, las personas que firman la presente, para celebrar el acto de recepción de proposiciones del concurso antes mencionado.

El acto fue presidido por la LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, Presidente Municipal de Cerritos S.L.P. Una vez pasada la lista de las empresas personas físicas inscritas para participar en el acto mencionado, se procedió a recibir el contiene la Propuesta Economica de cada una de los participantes y así verificar la documentación presentada por los concursantes.

Empresa y/o persona física	Firma	Observaciones
ALFONSO GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ.		\$ 1,389,298.51
ALFONSO GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ.		
ERNESTO MIRANDA TORRES.		\$ 1,439,011.11
ERNESTO MIRANDA TORRES.		
JESUS DARIO RUIZ VAZQUEZ.		\$ 1,405,988.01
JESUS DARIO RUIZ VAZQUEZ.		

Concluida la lectura de las proposiciones recibidas y analizadas cada una de ellas, éstas quedan en poder de la Presidencia Municipal, para una revisión detallada y posteriormente les serán devueltas de acuerdo a los lineamientos establecidos por éste concurso.

Se manifestó a los presentes que la Presidencia de Cerritos S.L.P, procederá a efectuar el estudio correspondiente de las proposiciones respectivas y formular el dictamen correspondiente.

La decisión para la adjudicación del contrato será dada a conocer en el Acta de Fallo, que se llevará a cabo a las 10:00 Horas el día 08 de julio de 2020, en las instalaciones de la Coordinación de Desarrollo Social municipal

Como constancia del acto celebrado para los efectos legales, las personas que estuvieron presentes en el mismo, firman el presente documento,



**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALTAVISTA, ENTRE ALDAMA Y NIÑO ARTILLERO, COL. DE GUADALUPE, CERRITOS, S.L.P.**

Concurso No. CERR-DSM-FISM/2020-OBRA/03-IR

**Participantes**

\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA LETICIA VAZQUEZ HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

\_\_\_\_\_  
LIC. ANAIS MARTINEZ OVALLE  
SINDICO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
C.P. DANIELA FERNANDA JASSO CRUZ  
TESORERO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. EDGAR JOEL ZAPATA GONZALEZ  
CONTRALOR INTERNO

\_\_\_\_\_  
ING. MARCO ANTONIO CRUZ PÉREZ  
COOR. DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P.

CONTRATO No. CERR-DSM-FISM/2020-OBRA/03-IR